

**EL ESTUDIO DE LA CORTE Y LOS REALES SITIOS  
DESDE UNA PERSPECTIVA MULTIDISCIPLINAR:  
EL INSTITUTO UNIVERSITARIO LA CORTE EN EUROPA DE LA UAM**

***Manuel Rivero Rodríguez***

*Director del Instituto Universitario La Corte en Europa (IULCE-UAM)*

**RESUMEN**

Ofrecemos una visión general del Instituto Universitario La Corte en Europa, un centro de investigación de la Universidad Autónoma de Madrid especializado en el estudio de la Corte y los reales sitios desde una perspectiva multidisciplinar. Este instituto se dedica no solamente a la investigación de este fenómeno cultural, también a la formación, el estudio y la difusión del conocimiento sobre unos lugares que forman parte del patrimonio cultural y material de los europeos pues todas las naciones de Europa fueron Monarquías (o parte de ellas) con Corte y cultura cortesana, y aún hoy en día algunas de ellas lo siguen siendo.

**1. INTRODUCCIÓN: ¿POR QUÉ ESTUDIAR LA CORTE?**

En el pasado, las Cortes y las Casas Reales formaron una red de centros interconectados que fueron auténticas referencias en investigación científica, moda, arte, desarrollo agrícola, industrial, forestal, y de conocimiento en general. Estos centros reducían las brechas tecnológicas y contribuían a la transferencia cultural, facilitando el acceso a las últimas tecnologías y permitiendo el crecimiento económico local en industria, ganadería y agricultura de muchos lugares de Europa y fuera de ella. Las Cortes de los soberanos eran centros que estimulaban la adopción de las tecnologías más innovadoras, brindando apoyo educativo y, en muchos casos, comercial, que ayudaban a los reinos y principados a mejorar su bienestar y su desarrollo económico.

Los palacios y los sitios reales se caracterizaron por una morfología similar en diferentes rincones de Europa (Sans Souci, Versailles, Tsarskoie Selò, Aranjuez, etc.), ya que todos compartieron ciertas características que les otorgaron una identidad específica. Por ejemplo, junto a los reales sitios se construyeron aldeas que se poblaron con los sirvientes y personal al servicio de los soberanos, estas nuevas poblaciones eran diferentes de las otras comunidades rurales y urbanas de su nación o región, pero todas ellas, paradójicamente, constituyen un modelo común en Europa, debido a su relación específica con el servicio de los soberanos y porque estas sociedades se crearon a través de experimentos sociales con fines urbanos, económicos y culturales. Así mismo, a través de los gabinetes científicos de los soberanos se introdujeron nuevos alimentos y cambiaron los hábitos alimenticios de las poblaciones.

Un ejemplo famoso es la introducción de la patata en Francia (que después se proyectó al resto de Europa y del mundo), una iniciativa Antoine-Augustin Parmentier, un agrónomo francés al servicio de Luis XVI de Francia. Parmentier se interesó en la patata durante su tiempo como prisionero de guerra en Prusia, donde tuvo la oportunidad de probar este tubérculo poco conocido que los prusianos empleaban como forraje para los cerdos. A su regreso, al servicio del rey como agrónomo en sus jardines y huertos, trabajó para promover el cultivo y consumo de patatas a través de diferentes estrategias, como organizar banquetes en los que la patata era el plato principal, asegurándose de que el rey y la nobleza

las consumieran. Su campaña tuvo éxito y la patata se convirtió en un alimento básico en la dieta francesa, ayudando a combatir la escasez de alimentos y mejorar la seguridad alimentaria en el país.

Muy parecida puede ser la introducción de las judías por parte de Isabel Farnesio que las hizo cultivar en el palacio de la Granja o la del tomate en Italia, que se cultivaba en los jardines de Francesco de Medici antes de convertirse en un producto popular. Lo mismo puede decirse de los gabinetes científicos que experimentaron con nuevos materiales, crearon máquinas o llevaron a cabo investigaciones botánicas y zoológicas. Estos avances científicos no tuvieron su origen en las universidades, sino que fueron producto del mecenazgo real y surgieron en el entorno de las academias reales.

Estos centros eran más que células innovadoras en un mundo conservador, como comúnmente se cree. Desde la Edad Media hasta casi 1914, el sistema político de Europa fue, sobre todo, un sistema dinástico. La prueba es que todos los estados que se independizaron antes de esta fecha adoptaron la monarquía como régimen político constitutivo (Grecia, Bélgica, Rumania, Bulgaria, etc.), mientras que las repúblicas eran la excepción. Esto cambiaría en 1918 cuando los nuevos estados que nacieron de la I Guerra Mundial en Europa fueron repúblicas. Los tópicos nos han acostumbrado a creer que, en general, los regímenes monárquicos eran vestigios de un pasado feudal, conservadores y cerrados a la modernidad, por lo que en el curso del siglo XX cayeron inexorablemente (aun cuando hoy persisten diez monarquías en Europa, si contamos Liechtenstein y el Estado Vaticano). Sin embargo, durante mucho tiempo, fundamentalmente en los siglos XVII y XVIII, pero también antes y después, el mecenazgo real fue el principal estímulo de la innovación en las ciencias y las humanidades en toda Europa, y contribuyó a una noción de comunidad integrada que trascendía las fronteras nacionales (la República de las letras).

Las biografías de músicos, pintores, escultores y estudiosos demuestran que el mecenazgo de los príncipes estimuló la creación de un espíritu cosmopolita y abierto, una sociedad integrada que, curiosamente, no funcionaba en otros aspectos. Solo los "innovadores" que pertenecían a las Cortes y las Casas Reales lograron romper las barreras mentales e ideológicas de Europa. Un compositor como Georg Friedrich Händel pudo componer misas y conciertos para reyes católicos y protestantes, para soberanos británicos, alemanes e italianos. Lo mismo ocurre si pensamos en pintores como Tiziano, Rubens o van Dyck, pensadores como Lipsio, Leibnitz o Galileo, etc...

De esta manera, durante la época moderna, hubo una comunidad de personas con una cultura común que desarrolló una sociedad particular e interconectada. El mecenazgo real en las artes y las ciencias sentó las bases de esta sociedad que surgió en el entorno de los Sitios Reales. Las residencias reales eran más que simples lugares recreativos y residenciales; eran lugares de innovación, desarrollo e iniciativas industriales (recuérdese la porcelana del Buen Retiro o Sévres, los tapices de Gobelinos, el vidrio de La Granja), iniciativas comerciales y agrícolas (la ya mencionada introducción de la patata, la judía y el tomate), iniciativas botánicas y científicas (la Royal Society, Académies Royales, Reales Academias, la Accademia dei Lincei, etc.), innovaciones arquitectónicas e incluso lugares de experimentos sociales, urbanos y de vivienda. Estos lugares marcaron el tono del arte, el gusto, la moda y el conocimiento. Juntos, forman un impresionante conjunto patrimonial.

Las Cortes y reales sitios nos transmiten una historia europea, son testimonios vivientes de una red integrada que se extendió desde San Petersburgo hasta Sevilla, con ramificaciones fuera de Europa, como el castillo de Chapultepec en México o los complejos palaciegos de Nueva Delhi en India. Juntos, forman un patrimonio cultural y biológico de primer orden. Para la recuperación de este patrimonio se necesita una movilización social que los dé a conocer y los devuelva a la apreciación de los ciudadanos

## 2. EL MODELO DE LA CORTE

Cuando nos referimos a la Corte, no solo estamos hablando de arte, cultura, ciencia o patrimonio. Estamos hablando de poder. Desde la baja Edad Media, las Monarquías europeas se organizaron en torno a una sociedad "cortesana". Una organización político y social, con fuertes componentes culturales, abarcando comportamientos, etiquetas, manifestaciones artísticas y diversiones, entre otros aspectos. Estas características tenían una justificación filosófica y también se basaban en principios científicos derivados de la Filosofía clásica.

Vulgarmente se entiende que la Corte es el lugar donde reside el rey, pero desde un punto de vista científico, esta definición superficial no se ajusta completamente a su significado histórico y cultural. La existencia de la Corte se justificaba en la filosofía práctica de los clásicos. Como es ampliamente conocido, Aristóteles defendía la formación natural de la sociedad y la organización política. En su libro "La Política", afirmaba que "El hombre es un animal social", lo que implicaba que, de manera natural, los seres humanos tienden a formar familias, y estas familias componen la República. La figura del padre de familia se asociaba al gobernante, y el principio aristotélico de equidad imaginaba la sociedad y el gobierno como una administración del hogar.

Este planteamiento no solo fue aceptado por los filósofos cristianos medievales, sino que también fue adoptado por pensadores modernos como Jean Bodin en su obra "Seis libros sobre la República". Durante los siglos XV, XVI y XVII, el sistema cortesano evolucionó hasta alcanzar su punto máximo. Sin embargo, en el siglo XVII, sus fundamentos comenzaron a ser objeto de crítica. Thomas Hobbes y sus seguidores jusnaturalistas consideraban al hombre como un ser antisocial ("Homo homini lupus"), lo que abrió la brecha hacia una nueva concepción de la Corte que eliminaba los planteamientos religiosos y abogaba por una concentración de autoridad en el rey, conocida como absolutismo. Aunque el modelo cortesano experimentó cambios de perspectiva, no fue impugnado radicalmente en ese momento.

La Corte desempeñó un papel esencial en muchos debates de la época en torno a valores como el honor frente a la discreción, el campo frente a la ciudad, lo cosmopolita frente al patriotismo, la piedad frente a la espiritualidad, entre otros. Además, generó estereotipos negativos dentro de sus propios límites, opuestos a los ideales rústicos y a la conducta sincera. El comportamiento engañoso, que implicaba una actuación preparada y ensayada, dominaba las definiciones y la literatura cortesana del siglo XVII. Los valores humanísticos se encontraban marginados, ya que exponerlos públicamente resultaba contraproducente. Por lo tanto, se desarrolló una práctica basada en la experiencia cotidiana, en la cual las verdaderas intenciones se guardaban en la intimidad.

Surgió así el comportamiento puramente cortesano, desprovisto de cualquier norma ética o referencia religiosa, y orientado exclusivamente a buscar el propio interés. Esta visión pesimista de la conducta cortesana, contraria a cualquier valoración de la virtud y ajena a la ética y moral religiosa, se basaba en la idea de ganar el favor del poderoso patrón mediante la adulación, la disimulación y la apariencia. Por esta razón, el camaleón se convirtió en el símbolo del personaje cortesano. La conversación se convirtió en la forma de vida característica del sistema cultural clásico para los hombres del Antiguo Régimen, pero no para todos los hombres, sino específicamente para los cortesanos, ya que esta práctica definía su identidad cultural. La conversación fue uno de los factores que contribuyó a la construcción de la modernidad, ya que en un corto período de tiempo otorgó una nueva identidad a los grupos y estamentos sociales que formaban la nobleza. Surgió así el cortesano, resultado de la transformación del noble guerrero en armas. Esta metamorfosis no solo era posible, sino necesaria, y consistía en adquirir una "segunda naturaleza" formada por cualidades y virtudes que regulaban las relaciones interpersonales de manera armoniosa y orgánica.

En este contexto, la literatura adquirió una nueva función social, distinta de la que había desempeñado en la Corte hasta entonces. Los autores, conscientes de la importancia de la apariencia y

el reconocimiento social, y de su capacidad para contribuir a ello a través de sus escritos y obras, formaron grupos y buscaron el apoyo de nobles mecenas para promocionarse. Esta evolución de las academias desde el Renacimiento hasta el Barroco estuvo influenciada por el espíritu humanista, pero experimentó cambios cuando esos valores comenzaron a ser desplazados por una nueva práctica política y cortesana. Al igual que en Europa, durante la segunda mitad del siglo XVII, el número de academias creció considerablemente, hasta el punto de que se podría hablar de una "república de las letras", y mantuvieron el espíritu que conduciría al siglo de la Ilustración.

Además de Europa, las monarquías ibéricas establecieron reinos fuera del continente, dando lugar a cortes reales junto a los virreyes en México, Lima y Goa. La Monarquía hispánica fue principalmente una Monarquía articulada por cortes, donde las manifestaciones de poder, arte, música y literatura que se practicaban en cada una de ellas eran un reflejo de la diversidad y la influencia transmitida de unos reinos a otros, y no solo de Madrid.

Durante el siglo XVIII, se produjeron cambios significativos. El término "civilización" se asoció estrechamente con el progreso. Ambos conceptos reflejaban la idea de un papel especial de Europa en la evolución de la humanidad, un papel que se atribuía a los avances en el comercio, la industria, la imprenta y, en general, al progreso de las ciencias y las artes. Este progreso todavía se enmarcaba en un modelo cortesano en el cual la filosofía práctica clásica seguía teniendo una influencia clara. A pesar del predominio de la razón, la organización política de las Monarquías europeas aún era despótica o absolutista ilustrada. Incluso en la Enciclopedia, Diderot defendía que el orden político buscaba el "mayor bien del cuerpo social".

El "honnête homme", que había reemplazado al cortesano italiano como modelo, aún vivía en un mundo cortesano. Paul Hazard señalaba que este personaje, modelo de la Ilustración, enseñaba la cortesía como una virtud difícil que consistía en agradar a los demás para agradarse a sí mismo. Decía que era necesario evitar los excesos, incluso en el bien, y no presumir de nada excepto del honor. Para lograr esto, era necesario someter el ego a una continua disciplina y una voluntad vigilante. El "honnête homme" parecía encarnar la gracia porque regulaba su fuerza interior y la utilizaba de manera armónica. En resumen, este período no marcó el "inicio de una nueva era", sino más bien el "fin de una forma de vida y de entender el mundo". Sin embargo, esta forma de vida no desapareció por completo. En el siglo XIX, a pesar de la Revolución Industrial y las revoluciones liberales, los modos cortesanos persistieron y, según Arno Mayer, condujeron a las catástrofes de las dos guerras mundiales del siglo XX. Estos conflictos no fueron causados por la racionalidad capitalista, sino por el orgullo aristocrático.

### **3. LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA CORTE**

A pesar de su centralidad en la Historia Occidental la Corte apenas ocupó la atención de los historiadores. Los primeros estudios al respecto fueron los de Norbert Elias quien, interpretando las memorias de Saint Simon, observó que describía un espacio social característico que denominó "sociedad cortesana". Elias sólo formuló y desarrolló un análisis de la "sociedad cortesana" distinguiéndola de la "sociedad feudal" y de la "sociedad burguesa", como una categoría social pero no institucional. En 1977, A. G. Dickens publicó un importante libro en el que fijó la Corte como tema de estudio histórico: "The era of court life most substantially covered by this book might be labelled 'Renaissance and Baroque': it ranges from Lorenzo de Medici and the dukes of Burgundy down to the sunset of the Ancien Regimen under Louis XV of France".

Era una colección de estudios de carácter comparativo en donde se trazaban líneas de investigación interesantes, prestando atención a las organizaciones no-institucionales del poder, así como los elementos antropológicos y culturales de la actuación cortesana. Al mismo tiempo, en Italia, el profesor Ossola, investigó los distintos planos que concurrían en el fenómeno cortesano publicando una obra colectiva en 1978 sobre las cortes farnesianas que proponían una aproximación antropológica al estudio del poder en la Edad Moderna siendo la Corte una "imagen simbólica del Estado". Pocos años

después, en 1985, Cesare Mozzarelli presentaba a la corte como una organización política propia de una larga etapa de la historia de Europa, desde el siglo XIII al XIX, identificando la “corte” con el “estado”. En los años 80 del siglo XX se sucedieron congresos, simposios y seminarios en los que comenzó a estudiar este problema.

En aquella época quedó claro que en la Edad Moderna más que hablar de Estado había que hablar de Corte. Marcello Fantoni, indicó que el concepto de corte no se podía estudiar desde los planteamientos del estado nacional, sino que en sí mismo era una organización de poder con sus propias características. En 1998, Maurice Aymard y M.A. Romani editaron las actas de un encuentro en el que se fue mucho más lejos : *La Cour comme institution économique* (Paris 1998). A partir de ese momento se publicaron multitud de obras, abordando la Corte desde todas las materias humanísticas, bajo la etiqueta confusa de “historia cultural”. Pese a todo, a finales del siglo XX seguía existiendo una fuerte ambigüedad sobre el origen, duración y clase de institución que era la Corte desde el paradigma del “Estado moderno”. El historiador holandés Jérôme Duindan, señalaba que no era fácil establecer la relación entre Estado, casa real y gobierno, abogando por una perspectiva no institucional. De este modo, los historiadores se inclinaron por estudiarla como un “espacio” en el que se desarrollaban determinadas “prácticas sociales” relacionadas con el poder.

En el ambiente generado por estas polémicas, en la década de los años 90 del siglo XX nació en la Universidad Autónoma de Madrid un pequeño grupo de investigación dirigido por el profesor José Martínez Millán que se inscribió en este debate y se preocupó de estudiar la Monarquía española utilizando estas nuevas herramientas metodológicas. Su objetivo era estudiar la organización política y la evolución de la Monarquía hispana durante la Edad Moderna sin incurrir en las contradicciones que los historiadores cometían en sus estudios al aplicar el modelo del “Estado moderno”. Los resultados fueron dos obras colectivas dirigidas por el Dr. Martínez Millán en las que se mostraba cómo se configuraron los distintos territorios y reinos desde el siglo XIII al siglo XIX, no podían entenderse sin la “Corte”: *Instituciones y élites de poder* (UAM, Madrid 1992) y *La Corte de Felipe II* (Alianza Editorial, Madrid 1995):

#### **4. EL INSTITUTO UNIVERSITARIO “LA CORTE EN EUROPA”**

Documentar y analizar el sistema cortesano. Crear y practicar técnicas de investigación interdisciplinar en Humanidades y Ciencias Sociales relacionadas con dicho sistema. Publicar estudios, organizar encuentros e intercambiar experiencias con investigadores y grupos nacionales y extranjeros. Esas fueron las razones que impulsaron al profesor Martínez Millán y un grupo de profesores de la UAM para decidirse a crear un centro de investigación en la línea de otros centros internacionales que ya estaban asentados en Europa y Estados Unidos. El punto de partida fue el Congreso Internacional Felipe II Europa y la Monarquía Católica celebrado en la UAM en 1998. La asistencia de casi un centenar de investigadores internacionales hizo ver que ese poder de convocatoria podría articularse institucionalmente para emprender actividades de mayor peso científico situándonos en el mapa de la excelencia académica.

El IULCE fue fundado en el año 2005 por iniciativa del profesor José Martínez Millán con el objetivo de fomentar el estudio y la investigación en torno a la historia de las cortes y monarquía europeas de la Edad Moderna desde una perspectiva interdisciplinar. Su creación respondió a la necesidad de consolidar un espacio de investigación especializado en un área de estudio que hasta entonces no contaba con una institución específica en España. Finalmente fue creado en 2006 siendo aprobado en Junta de Gobierno de la Universidad el 17 de febrero de dicho año al amparo del artículo 10º de la ley 6/2001 de universidades y de los estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid.

El instituto se inscribía en el momento de su fundación a la red internacional Court Studies Forum a la que pertenecen *The Society for Court Studies* (<https://www.courtstudies.org/> UK), el *Centre de Recherche du Château de Versailles* (<https://chateauversailles-recherche.fr/espanol>, Fr.), o el centro

*“Europa delle Corti”*: Centro studi sulle società di antico regime (<http://web.tiscali.it/europadellecorti/It>).

El IULCE está compuesto por un Consejo de Honor, un Consejo de Dirección (previsto en el artículo 36 de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid) y un grupo de Investigadores de Referencia que actúan a solicitud de los miembros del Consejo del Instituto. Esta estructura, con más de 150 miembros, distingue claramente entre la acción directiva del Instituto (tarea que recae en profesores de la Universidad Autónoma de Madrid) y la acción de investigación y docencia de la Facultad de Filosofía y Letras, que promueve su creación, para lo cual hay profesores de la Universidad Autónoma, así como profesores e investigadores nacionales y extranjeros de reconocido prestigio en el tema y que, aunque pertenecen a otras universidades, han desarrollado su actividad de investigación dentro del Instituto. Por otro lado, el Consejo de Honor asesora con la experiencia de sus miembros las líneas de investigación, publicaciones y obras en general que debe seguir el Instituto, además de evaluar la calidad de sus trabajos. De esta manera, la Universidad Autónoma de Madrid, a través del IULCE, pretende ser un punto de referencia obligatorio, tanto en Europa como fuera de ella, en los estudios humanísticos y la cultura de la corte.

Este Consejo de Dirección se reúne ordinariamente de acuerdo con sus estatutos, al menos una vez al comienzo del año académico, con reuniones regulares cada dos meses, con excepción de los períodos de vacaciones.

Todos estos miembros participan en las publicaciones, reuniones académicas y actividades de formación dirigidas por el Instituto (que desarrollaremos más adelante en este informe), desde diferentes líneas concretas de investigación, pero partiendo de una metodología y objetivo comunes: el estudio de la Edad Moderna desde el paradigma cortesano.

El IULCE quedó constituido como un centro de investigación dedicado al estudio de la monarquía y las cortes europeas, su evolución histórica, su influencia en la sociedad y su relevancia en el ámbito político y cultural, posicionándose como un referente internacional en el campo de la investigación histórica y social relacionada con la monarquía europea. Como consecuencia de más de dos décadas estudiando las cortes europeas, especialmente la corte española de los Habsburgo y su red de cortes virreinales, el IULCE, que cuenta con más de 120 investigadores de prestigio internacional, ha organizado desde hace quince años al menos 3 conferencias y seminarios internacionales por año, abordando diferentes aspectos de la Corte. Ha publicado numerosos volúmenes sobre las cortes de Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV; sobre la relación entre las cortes españolas e italianas; las relaciones con Roma y la corte de los Habsburgo del Sacro Imperio Romano; la relación entre política y religión en el mundo cortesano; la crisis del modelo de corte en tiempos de los Borbones, etc.

Estas investigaciones, en las que participaron especialistas de diferentes disciplinas, como historiadores, historiadores del arte o especialistas en literatura y filosofía, conciben la Corte como un sistema político que estructuró las monarquías de la época moderna, integrando a sus élites en las Casas Reales, los consejos, los tribunales y, por último, los Sitios Reales. La publicación de una serie de obras sobre diferentes reinados que han servido de modelo para realizar estudios de otros monarcas europeos. Entre las obras que hemos publicado, cabe señalar: *La Corte de Carlos V*. Madrid 2000, 5 vols. *La Monarquía de Felipe II. La Casa del Rey*. Madrid. Mapfre 205, 2 vols. *La Monarquía de Felipe III*. Madrid. Mapfre 2008, 4 vols. *Las relaciones discretas: las relaciones de las Casas de las Reinas Portuguesas Hispanas*. Madrid. 2005, 3 vols. *Nobleza Hispana, nobleza cristiana*. Madrid 2007, 2 vols. *Centros de poder italianos en la Monarquía hispana*. Madrid 2009, 3 vols. *La Casas de Austria: Las relaciones de la Monarquía hispana y el Imperio*. Madrid 2010, 3 vols, *La Monarquía de Felipe IV*. Madrid 2017-2021 (7 volúmenes), etc. Todas estas publicaciones se hicieron en el marco de tres colecciones realizadas en colaboración con la editorial Polifemo: *La Corte*, *Temas* y *Maior* (<https://iulce.es/tienda-publicaciones/>).

En el estudio cualitativo de las editoriales académicas publicado en abril de 2018, que incluyó la novedad de evaluar colecciones académicas, la colección *La Corte en Europa* ocupó un lugar de liderazgo, quedó situada en cuarto lugar en el ámbito nacional (Véase tabla 39 “colecciones académicas más prestigiosas: Historia” pag. 68 del informe : <http://ilia.cchs.csic.es/SPI/spi-fgee/docs/EAEV3.pdf>).

Actualmente se ha trasladado esta colaboración a otras entidades por la jubilación del editor de Polifemo y el cierre de la editorial, con la creación de una colección propia en la editorial Sílex (<https://www.silexediciones.com/producto/la-audacia-de-dos-monarquias/>) y con otra colección que inicia su andadura dentro del servicio de publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid. Esta nueva colección afecta a diversas áreas de conocimiento del ámbito de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

La Colección «La Corte en Europa» está formada por monografías, fruto de los proyectos de investigación del Instituto Universitario La Corte en Europa, de sus investigadores o de investigadores internacionales afines con el objetivo de mejorar y completar el conocimiento de la Corte en sus aspectos literarios, artísticos, históricos, políticos y humanísticos en general. Es una colección de estudios académicos que se ahora en su nueva andadura se adhiere a los principios de Ciencia Abierta (Open Science) en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales.

La colección busca fomentar la transparencia, la colaboración y el acceso abierto al conocimiento en estas disciplinas, promoviendo un enfoque interdisciplinar y una comunidad académica más inclusiva. A través de la publicación de investigaciones rigurosas y de alta calidad, la colección tiene como objetivo ampliar la comprensión y el debate en las áreas de estudio relacionadas con las humanidades y las ciencias sociales alrededor de la Corte como referencia temática. Esta colección sería la continuación de la existente con el mismo nombre y la intención es no perder una marca bien posicionada en SPI.

Así mismo, desde 2009 IULCE publica y edita Librosdelacorte.es <https://revistas.uam.es/librosdelacorte> una revista especializada en Historia, Literatura y Arte, con un enfoque interdisciplinario. Su objetivo principal es servir como plataforma para la difusión de investigaciones y publicaciones relacionadas con la temática de la Corte, tanto como objeto de estudio como en términos de metodología. También busca ser un canal para la comunidad académica, donde se presenten propuestas, debates, metodologías y temas relevantes.

En su fundación la revista se propuso como un recurso informativo bibliográfico, ofreciendo reseñas de libros que valiese la pena leer y conocer para mantenerse actualizado en el campo. Estos objetivos se han superado y actualmente su mayor volumen lo constituyen artículos de investigación originales e inéditos que hacen que la revista sea útil tanto para especialistas en el tema como para aquellos que se acercan a él por primera vez, ya que proporciona información actualizada y presenta ideas, propuestas y contenidos valiosos.

La calidad de la revista Librosdelacorte.es está garantizada por su sistema editorial certificado según los estándares de evaluación de la calidad editorial y científica establecidos por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT), en su VII convocatoria.

Además, la revista está indexada en las principales bases de datos, como SCIMAGO, SCOPUS (Elsevier), Humanities Source Ultimate (EBSCO) y Emerging Sources Citation Index, ESCI (Clarivate Analytics), Ulrich's, Latindex, MIAR, entre otras (se puede consultar una lista completa en el sitio web). Tiene el sello de calidad de la FECYT y está situada en Q1 en las áreas de Historia, Arte y Literatura.

Desde tiempo atrás se han desarrollado sendas bases de datos que actualmente van a ser renovadas y actualizadas con la ayuda del Instituto de Ingeniería del Conocimiento. Son bases de datos de los servidores de la Casas Reales en España. Hasta el momento hemos introducido los datos

biográficos de la Casa de Austria desde el reinado de Carlos V hasta el reinado de Felipe IV, merced a proyectos y ayudas del Ministerio de Ciencia e Innovación, unida a una colección de “Ordenanzas y etiquetas de las Casas Reales” durante el mismo período. Ambas bases de datos son únicas en el mundo y constituyen un patrimonio valiosísimo, tanto para el IULCE como para la Universidad Autónoma de Madrid, al servicio de los investigadores en Humanidades y de toda persona interesada en acceso abierto y gratuito (<https://iulce.es/biografias/>). Así mismo se inició la confección de las bases de datos de la Corte y casas reales durante el siglo XVIII con sendas subvenciones de la Comunidad de Madrid accesibles en <http://royalsitesheritage.eu/biografias-xviii/>.

## 5. LA HERENCIA DE LOS REALES SITIOS

Además de la investigación y la divulgación del conocimiento sobre la Corte y las casas reales IULCE tiene como objetivo preservar y dar a conocer un patrimonio histórico, cultural e incluso biológico (pues también se ha dedicado atención a los bosques y a la experimentación en mejora de cultivos y ganadería) europeo de primer orden, contribuyendo de esta manera al desarrollo de una memoria colectiva europea. Los Sitios Reales son especialmente adecuados para este propósito, ya que formaban parte de una red europea interrelacionada de centros de poder que difundían las últimas innovaciones tecnológicas y científicas en la sociedad, contribuyendo así al desarrollo económico.

De ahí que IULCE lidere un consorcio formado por grupos de investigación de cuatro universidades madrileñas, UAM, UCM, UAH y URJC “Madrid, Sociedad y Patrimonio: Pasado y Turismo cultural” centrado en los Sitios Reales también fueron fundamentales en la creación de una cultura europea común de buenos modales, expresiones artísticas, moda, etc. Son espacios complejos de un enorme valor medioambiental, cultural y educativo, que consisten en bosques, jardines, espacios agrícolas, fábricas, centros urbanos y palacios. Hay muchos ejemplos, como el corazón verde de Madrid, el cinturón verde de Torino o la larga línea de bosque a lo largo del río Loira. Los bosques, que antes eran terrenos de caza de los Sitios Reales, precisamente debido a esta condición escaparon de la destrucción causada por el crecimiento urbano o la urbanización. Son testimonios de paisajes históricos, lugares en los que se preserva la flora y fauna originales. También podemos encontrar allí centros urbanos como Fontainebleau, Caserta o Hampton Court, integrados en espacios naturales y residencias reales, donde se conservan importantes complejos arquitectónicos y artísticos.

Al mismo tiempo, estos lugares contienen colecciones de arte, bibliotecas, archivos, laboratorios, gabinetes científicos e incluso antiguos centros de fabricación. Los Sitios Reales constituyen valiosos tesoros que deben ser preservados, mostrados y puestos en valor a través de beneficios educativos, culturales y turísticos, sobre todo porque en la actualidad existen bastante aislados de su entorno circundante. El proyecto propone disfrutar, conocer y preservar los Sitios Reales utilizando tecnologías innovadoras para su explotación ambientalmente sostenible y socialmente responsable, creando empleo y bienestar. Para más información véase <http://royalsitesheritage.eu/>.

## 6. DESARROLLO

A lo largo de los años, el IULCE ha experimentado un importante desarrollo en términos de investigación, docencia y divulgación. El instituto ha impulsado la realización de numerosos proyectos de investigación, tanto a nivel nacional como internacional, en colaboración con otras instituciones académicas y centros de investigación. Asimismo, ha organizado congresos, seminarios y conferencias que han reunido a expertos en la materia y han permitido el intercambio de conocimientos y el establecimiento de redes de colaboración.

El IULCE ha estado trabajando todos estos años en temas relacionados con la Corte, entendida como la organización política de las Monarquías europeas desde el siglo XIII hasta el XIX. Nuestros investigadores han generado equipos organizados en red, teniendo en cuenta diferentes temas y especialidades desarrollados en la Corte. En colaboración y con el apoyo de instituciones y académicos



españoles y extranjeros. Además, hemos colaborado con algunos proyectos financiados por la Unión Europea, en instituciones en Italia como la Università di Torino, la Università degli Studi Suor Orsola Benincasa (Nápoles); en Francia como la Université de Poitiers, Centre CELES XVII-XVIII, dirigido por el Prof. Alain Bégue; en la Université de Toulouse 2-Jean Jaurès, Laboratoire FRAMESPA (UMR 5136), Distancia. Agents et pratiques du pouvoir dans les empires espagnol et portugais (Labex SMS-Casa de Velázquez), dirigido por el Prof. Guillaume Gaudin; en Portugal (CIDEHUS); en Bélgica, Polonia y España: Universidad de Granada Historia de la vida cotidiana y religiosidad, dirigido por la Prof. Inmaculada Arias de Saavedra.

Nuestros equipos también han colaborado con empresas privadas o sectores socioeconómicos, lo cual ha agregado un valor importante a nuestros proyectos. La Fundación Mapfre, Fundación Banco Sabadell, Patrimonio Nacional, el Museo del Prado o el Banco de España, por ejemplo, este último financió el proyecto de investigación "El precio del dinero dinástico: Endeudamiento y crisis financieras en la España de los Austrias, 1557-1647" (2014-2015), dirigido por el Prof. Carlos de Carlos. Su resultado fue la publicación del libro del mismo título en 2016. Por último, se ha establecido colaboración con instituciones culturales estatales a través de acuerdos dentro del marco del proyecto "La Herencia de los Reales Sitios": Museo del Traje CIPE, Museo Nacional de Artes Decorativas, Museo del Romanticismo y Patrimonio Nacional.

Además de las publicaciones individuales realizadas por cada uno de los miembros del grupo, el equipo de investigación ha promovido publicaciones grupales sobre temas del campo y las metodologías desarrolladas por nuestro equipo, firmadas por académicos españoles y extranjeros, así como los estudios centrados en las Casas Reales y grupos de poder, muchos de ellos en colaboración con instituciones y académicos extranjeros vinculados a nuestro equipo. En otras ocasiones, nuestros investigadores han publicado en colaboración con equipos de investigación españoles o extranjeros, relacionados con el Instituto Universitario La Corte en Europa.

También hemos participado en reuniones internacionales de la Renaissance Society of America, la Asociación Internacional de Hispanistas, la Fundación española de Historia Moderna, la Asociación Internacional de Latinoamericanistas etc. Los miembros de nuestro Instituto imparten másteres y doctorados en la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos, y también se les ha solicitado enseñar en universidades extranjeras. Además, supervisamos tesis doctorales que se han realizado y financiado en el marco de los grupos de investigación, lo que ha llevado a muchos de nuestros estudiantes a obtener becas de investigación. Nuestros académicos jóvenes también han recibido becas dentro de los Programas José Castillejo para jóvenes doctores o estancias predoctorales para períodos de formación e investigación en centros extranjeros, lo que contribuye a fortalecer los lazos dentro de nuestra red global: Università degli Studi di Teramo, Università degli Studi di Roma La Sapienza, Università degli Studi Roma Tre, Università degli Studi di Palermo, Universidade de Lisboa, Pontificia Universidad Católica del Perú.

Al mismo tiempo, nuestro Instituto ha recibido estudiantes de posgrado que realizan sus doctorados en universidades españolas y extranjeras, así como académicos y profesores visitantes de Argentina, Bélgica, Francia, Italia, México y Perú. En nuestra Comisión Científica se encuentran personalidades como Prof. Dr. Gérard Delille (EHESS Francia), Profa. Dra. Aurora Egido Martínez (Universidad de Zaragoza, RAE), Prof. Dr. Louis Jambou (École Doctorale de Musique et Musicologie, Université de Paris-Sorbonne Paris IV), Prof. Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada (Catedrático, U. Complutense), Prof. Dr. Geoffrey Parker (Ohio University), Prof. Dr. Agustín Redondo (Universidad de Paris, Sorbonne-IV), Profa. Dra. Lia Schwartz (Distinguished Professor, City University of New York - CUNY-, recientemente fallecida), Prof. Dr. Horst Pietschmann (University of Hamburg, History Department, Prof. Emérito), Prof. Dr. Aldo Ruffinatto (Catedrático, Università degli Studi di Torino). Además, cerca de doscientos investigadores de referencia de todo el mundo (<http://iulce.es/investigadores-de-referencia/>) colaboran con nosotros en nuestros proyectos, seminarios, cursos y congresos.

Por último, cabe destacar que nuestro Instituto forma parte de una red de instituciones de investigación extranjeras, que ya hemos indicado más arriba pero que completa este recorrido, la Sociedad Internacional "The Court Studies Forum", formada por los cinco centros que investigan sobre el modelo de la Corte (Universidad de Los Ángeles, Court Studies (Londres), Centre de Recherches du Chateau de Versailles, L'Europa delle Corti y el Instituto Universitario La Corte en Europa de la Universidad Autónoma de Madrid). Los miembros del IULCE han participado en sus reuniones anuales. Para obtener más información sobre nuestra historia, proyectos de investigación y publicaciones, véase [www.iulce.es](http://www.iulce.es).

## **7. LÍNEAS DE FUTURO**

El IULCE tiene como objetivo seguir fortaleciendo su posición como referente en el ámbito de la investigación sobre la monarquía y las cortes europeas. Para ello, se plantea diversas líneas de futuro:

**Consolidación de la investigación:** El instituto continuará desarrollando proyectos de investigación de alta calidad, promoviendo la participación de sus investigadores en redes internacionales y fomentando la publicación de resultados en revistas científicas de prestigio.

**Internacionalización:** Se buscará fortalecer los lazos de colaboración con otras instituciones académicas y centros de investigación a nivel internacional, promoviendo intercambios académicos y proyectos conjuntos que permitan ampliar el ámbito de estudio y enriquecer las perspectivas comparativas.

**Formación académica:** El IULCE buscará impulsar la formación académica en el campo de la monarquía y las cortes europeas, ofreciendo programas de máster y doctorado especializados, así como cursos de formación continua dirigidos a investigadores y profesionales interesados en la temática.

**Divulgación y transferencia del conocimiento:** El instituto continuará promoviendo la divulgación de los resultados de la investigación a través de la organización de conferencias, seminarios y actividades abiertas al público en general. Mantendrá su servicio de publicaciones y reforzará su órgano de difusión Libros de la Corte manteniendo la revista en índices de excelencia. Además, se fomentará la transferencia del conocimiento generado por el IULCE a la sociedad y a instituciones públicas y privadas, con el objetivo de contribuir al enriquecimiento cultural y político.

El Instituto Universitario La Corte en Europa de la Universidad Autónoma de Madrid (IULCE-UAM) se ha consolidado como un referente en el estudio de la monarquía y las cortes europeas. Su trayectoria, marcada por la calidad de la investigación y la colaboración internacional, ha permitido generar conocimientos y perspectivas innovadoras en este campo. Con una sólida base académica y un equipo de investigadores comprometidos, el IULCE tiene un futuro prometedor y seguirá contribuyendo al avance del conocimiento histórico y social relacionado con las monarquías europeas.